

## Conclusión nº 13

<<Favoreceremos la interlocución entre transitarios y terminales, que permita una información más fluida, enfocada a la plena satisfacción en el cliente final.>>

### Una apuesta por la conectividad y la digitalización del sistema portuario español

Recientemente se ha aprobado el Marco Estratégico del sistema portuario español, que marca el rumbo de los puertos de aquí al 2030 y supone un importante avance en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento y desarrollo de los puertos de interés general. Con este instrumento se ha puesto, por primera vez, en pie de igualdad las dimensiones ambiental y social, junto a la tradicional económica, a fin de consolidar el liderazgo de los puertos, en un contexto global de rápida e intensa transformación como el actual. La conectividad, digitalización, innovación, eficiencia, sostenibilidad, seguridad o transparencia son los criterios de actuación sobre los que girará el desarrollo de los puertos españoles en el futuro inmediato. Y, en concreto, dos de esos criterios han sido enfatizados en el último encuentro organizado por FETEIA, en particular la conectividad y la digitalización de los puertos.

En materia de conectividad, hay que aclarar que, si del lado mar España ocupa el primer lugar en Europa en conectividad marítima internacional en el segmento del contenedor, en el lado tierra hemos venido sufriendo en las últimas décadas un serio déficit de inversión en la red ferroviaria convencional de cara al

transporte de mercancías. Ese déficit explica, entre otros factores, la escasísima cuota del ferrocarril en el transporte de mercancías en España, por debajo del 5%, hecho que coloca a nuestro país a la cola de Europa en esta materia. Si tenemos en cuenta que más del 50% de las mercancías que se mueven por ferrocarril tiene su origen o destino en un puerto, es comprensible que el sistema portuario pusiera en marcha el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP), un programa orientado a mejorar las prestaciones de la oferta ferroviaria de cara a duplicar la cuota ferroviaria actual en 2030. Así, en los Presupuestos Generales del Estado en tramitación, los recursos de las Autoridades Portuarias destinados a la mejora de las redes viarias y ferroviarias relacionadas directamente con los puertos se elevan a 367 millones de euros en el año 2023, siendo el importe total programado para el periodo 2022-26 de aproximadamente 1.235 millones de euros. Es decir, aproximadamente el 20% de los recursos que las Autoridades Portuarias destinan a inversiones públicas, se centrarán en mejorar la accesibilidad terrestre a los puertos.

Recientemente el MITMA ha puesto en marcha el paquete 'Mercancías 2030' que integra una serie de actuaciones financiadas con recursos públicos estatales y europeos a través del Programa 'Next Generation' de la Unión Europea, tales como las referidas al Fondo, ayudas a la renovación de material móvil ferroviario y la aplicación de eco-incentivos, con el objetivo de lograr una cuota del 10% para el ferrocarril de mercancías en 2030.

Respecto a la digitalización, y pese a que disfrutamos ya de avances en este campo, en el ámbito de las formalidades electrónicas asociadas a las escalas de los buques, y las plataformas conocidas como 'Port Community System' o PCS, nos queda un amplio camino por recorrer.

Hemos de tender a plataformas digitales interoperables enfocadas a la gestión y reaprovechamiento de datos fiables, predictivos y de alta precisión, procedentes de procesos internos de automatización y sensorización, y por supuesto, procedentes también de dispositivos externos, de forma que tendamos al puerto inteligente y sincromodal. Ello exige un especial esfuerzo en la dotación de recursos y activos tangibles e intangibles, el cual se valora en 229 millones de euros para el periodo 2022-26 (50 millones de euros para el año 2023).

No cabe duda de que los procesos de digitalización forman parte sustancial de la apuesta irrenunciable por la innovación que precisamos para apuntalar un posicionamiento firme de los puertos en el contexto socioeconómico global. De hecho, contamos con el ya exitoso Fondo 'Puertos 4.0', nacido del consenso entre todos los Organismos Portuarios en torno al objetivo de atraer, apoyar y facilitar la aplicación del

talento y el emprendimiento para la innovación en el sector logístico-portuario. Una de las verticales troncales de este Programa de innovación es justamente la digitalización de procesos con el objetivo de conseguir puertos inteligentes y sincromodales. Al igual que el FFATP, el Fondo Puertos 4.0 es un programa que ha venido para quedarse durante años en el sector portuario.

Ambos Fondos se han revelado muy útiles para la financiación de proyectos relevantes con la economía de escala que otorga actuar desde el conjunto del sistema portuario, mediante un mecanismo de consenso entre todos los organismos portuarios.

Somos conscientes de la potencia y capacidad del sistema portuario de interés general para afrontar con éxito las profundas transformaciones a las que nos aboca el futuro próximo. Con estas actuaciones, nuestro objetivo es lograr la excelencia de los puertos españoles, como nodos aportadores de valor en las cadenas de transporte, la logística y el comercio.

Álvaro Rodríguez Dapena  
Presidente Puertos del Estado

